

El Castellano

Redacción y Administración: Huelvas, 10 y 11
Teléfono núm. 1708.—Apartado núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL: 250 PÉSETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre: 10 pesetas
Ano: 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

Reyes por las calles de Burgos?

No es ensueño. Ayer, anteaayer, Reyes por las las calles y plazas y paseos de la que fue Caput Castellae. Y Reyes católicos. Visitando a concejales republicanos de esta República de la conocida y padecida Constitución; de la enseñanza óptima e insustituible en «periodo» de sustitución, aunque a Juan Paga, (a) contribuyente, le acabe de llevar la trampa; y del Ejército truncado; de la Compañía de Jesús disuelta; de los Poderes legislativo y judicial absorbidos por un ejecutivo en grado que supera al despotismo, franja; de las libertades y derechos ciudadanos ahorrados; del régimen de olocracia; República de Alcalá Zamora capitivada al máximo, de Maura (don Miguel) político fenecido, y de los Prieto, Martine zBarrios, Ríos, Largo Bes teiro y Marcelino!

¿Quiénes eran los Reyes? ¡Es para pasmarse! Isabel la Católica y Fernando de Aragón.

¿Cómo recibieron los concejales republicanos a los Reyes universalmente conocidos y admirados? Con delectación, regocijo y júbilo exrepblicano.

Peró... ¿no es ensueño? Reyes católicos visitando a concejales republicanos de aquesta República laical! Concejales republicanos, de República de Constitución atea, y sin libertades, recibiendo con delectación, con regocijo y júbilo, exrepblicano a los Reyes católicos!

Y sin ir en la procesión, esencialmente popular a través de los siglos, del Corpus; con los gigantes y los danzantes y la típica música, solaz de los mayores y alegría indescriptible de los chicos!

¿Dudo? ¿Ensueño de mi sueño?

Bombas y cohetes que despiertan a algunos ciudadanos. El día avanza. La libertad sigue unilateral.

Doblan las campanas de la ingente maravilla que, al paso que van los tiempos, para muchos es el «no se te ipsum» (dificultad su preña en el mundo presente), aunque para algunos y los que no la poseen es la Catedral obra de ángeles; la procesión del Corpus bajo sus bóvedas que anomanad al discreto admirador; en la calle los obreros en retirada del trabajo y almas buenas que se cruzan y lamentan no haberles dado descan so pero recibiendo íntegro el jornal; más bombas y más cohetes, lanzados con prodigalidad, y los ancianos que no pueden salir de sus casas y llegaron a mediar seriamente en el más allá, sollozan diciendo: «Gracias a Dios que, aunque con República y Fron te Popular, la fe de un pueblo histórico se exterioriza con una novedad! Ahora el ensueño sucede en el estado de vigilia.

Domina la tarde, el pueblo se viste de fiesta y sale a la calle; aumentan las bombas y los cohetes, y los viejos dejan su ensueño, y en la plaza de toros se congregan las gentes.

No es el Circo romano, ni tampoco el «panem et circenses»; por ahora hay, al parecer, algo más que pan y esclavos. Ahora hay toros.

Cesarón el sueño y el ensueño. «Post nubilla foebus». Y una multitud creyente rinde acatamiento al Dios del amor y al Sagrado Corazón de Jesús, advocación que estimula los tiernos sentimientos.

Sólocos arrepentido.

De Castilla a Tierra Santa

XV

La tristeza de Siria

Estos campos pardos y resacos que marcan la ruta de Siria, son una maldición de algún antiguo dios enojado. Aquí no llueve nunca. El heroísmo de los labradores árabes se ha arriesgado a sembrar unos granos de trigo, que no se logra jamás. Inmensas extensiones pedregosas, suceden al profundo valle del Jordán y Tiberiades. El panorama de Siria, no puede ser, por este lado, más desolador.

Y lo que es ahora, ha sido siempre. Por eso no se comprende el afán de los conquistadores por apoderarse de este pobre terreno sin vida, que rechaza hasta los sufridos campesinos beduinos.

Corremos hacia Damasco, dejando atrás la Palestina y a nuestra izquierda, las costas de Tiro y Sidon, emporio de la antigua Fenicia. El monte Hermon, con sus nevadas crestas, nos sirve de guía.

El nombre de Damasco, despierta en nuestra memoria recuerdos evangélicos. Vimos camino de él, y no podemos olvidar la frase corriente, «camino de Damasco». Aquí fué la conversión de San Pablo. Deslumbrado por vivísima luz del cielo, cayó a tierra, mientras escuchaba la voz del Señor, que le mandó levantar y entrar en la ciudad. A partir de este episodio, la frase quedó consagrada. Todo el que se aparta del error, para entrar en la senda de la Verdad, «ha encontrado su camino de Damasco».

La proximidad de la urbe se señala por algunos campos verdequeantes, regados por las aguas del río Barada, que alivian la opresión angustiosa de las dilatadas campañas estériles. Los poetas orientales llamaron a Damasco «Perla del desierto», por su verdor y frescura en medio del páramo. «Etimológicamente Damasco deriva del hebreo «Dammeseq», que significa «lu gar de regado». Hoy es una ciudad de trescientos mil habitantes, de los cuales son árabes 250.000. Esta preponderancia musulmana explica su tristeza, pues nada hay más triste que el árabe, mirando melancólicamente dentro de un eterno silencio.

Visitamos la Cripta de San Ananías el Maestro de San Pablo después de su conversión, edificada sobre la casa que habitó este piadoso varón, transformada en templo cristiano. Este templo, fué convertido en mezquita por los musulmanes, y posteriormente, recuperado por los cristianos. En el tejedor y deshecho de las religiones, ha invertido la humanidad lo mejor de sus entusiasmos. Cuando un árabe capturaba un templo cristiano, transformándolo en mezquita, y cuando un cristiano se apoderaba de una mezquita, convertirla en iglesia. Lo que no hacía ninguno de los dos, era incendiar los edificios del adversario. Eso quedaba para los afortunados. Eso, siglos después, alcanzaron mayor grado de «civilización».

El «Muro de San Pablo», vigorosa construcción de grandes bloques de piedra, reveladores de su antigüedad, es visita obligada para el peregrino. En los Hechos de los Apóstoles se contiene el episodio que da fama a esta construcción relatado en la forma siguiente:—

«Saul, empero, cobraba cada día nuevo vigor y esfuerzo y confundía

a los judíos que habitaban en Damasco, demostrándoles que Jesús era el Cristo. Mucho tiempo después, los judíos se conjuraron de mancomún para quitarle la vida. Fué advertido Saulo de sus asechanzas y allos a fin de salir con el intento de matarlo, tenían puestas cañiuelas día y noche a las puertas. En vista de lo cual, los discípulos tomándole una noche, le descolgaron por el muro, metido en un serón».

La Mezquita de los Omniadas, majestuoso edificio, cuya cúpula fué considerada como una de las maravillas del mundo, deja en el ánimo del visitante una impresión abrumadora. Es curiosa la metamorfosis de este edificio. En su emplazamiento actual, se levantó hace más de tres mil años un templo pagano, consagrado a Bám non, principal divinidad de Damasco. Cuando cayó en poder de los romanos, fué destinado a templo de Júpiter. Al advenimiento del cristianismo se transformó en Basílica, dedicada a San Juan Bautista. En el siglo VII, los musulmanes se apoderaron de la ciudad y sobrevino una transacción entre vencedores y vencidos; la mitad del templo se destinaria al culto cristiano y la otra mitad, a musulmán.

«Todos satisfechos! Pero el califa Ualid II, (sexto califa de los Omniadas), rompió el pacto en el año 707 y arrojó a los cristianos de su parte de templo, destinándolo definitivamente a Mezquita. Lo más notable de este suntuoso edificio son los bellísimos mosaicos del siglo VIII, que recientemente han sido puestos al descubierto después de una ocultación multicenteneraria en las capas inferiores de la construcción.

Y llegamos a la Tumba de Saladino, el famoso Sultán de Egipto y Siria, azote de los Cruzados. La figura de este guerrero noble ha sido popularizada por el cine, envuelta en una aureola de caballería. Un Sultán que se apodera de la mujer de su adversario, es algo merecedor del asombro universal. Aquí están los restos de aquel «batallador monarca musulmán, encerrados en imponente mausoleo de mármol. Junto a él, descansan su ayudante, en otro monumento funerario, eclipsado su nombre por la gloria de su jefe.

Nada de particular en el resto de la ciudad. Tristeza y silencio por todas partes. En los bazares, estrechos y sórdidos como todos los del Oriente, bullen los mercaderes, atrapando en la calle al transeunte para introducirlo en su tienda. Tienen sobre los mostradores los artículos característicos del país; pañales y cuchillos de extraños tamaños. Mesas y cajitas de marquetaría incrustada de nícar, Brazaletes y collares de filigrana. Y confitería, muchísima confitería. En Oriente están los hombres más golosos de la tierra. Parece como si quisieran con travesar con exceso de azúcar la amargura de su silencio y de su soledad. No se ven mujeres por parte alguna. En Siria ha muerto la mitad del género humano.

DOCTOR ALBIANA.

Damasco, mayo.

(Prohibida la reproducción.)

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

EN LA CATEDRAL

La solemnidad del Corpus Christi

Da pena reseñar la fiesta de ayer, fiesta en otros tiempos la más grande y solemne como se hacía notar en el artículo de fondo publicado en estas columnas el miércoles, detallando cómo se celebraba en otros siglos, en Madrid, Toledo y Sevilla. Leyendo dicho artículo recordábamos el libro escrito por aquel gran cronista don Anselmo Salvá, titulado «El Corpus en Burgos», libro que, al leerle hoy, debiera llenarnos de sonrojo ya que nada de cuanto se refiere en él se practica en estos tiempos de laicismo y de cobardía.

Algo de lo que en él no puede leerse por no haber ocurrido, viene a la memoria para mayor vergüenza nuestra, esto es, aquella iniciativa grande de detenerse, en el Santísimo ante la Casa de la Ciudad, el Santísimo en el Carro triunfal y dejar su puesto en los burgaleses desde, bendecir a todos los burgaleses desde, el balón principal.

Ayer no salió del recinto de la Catedral y aunque tengamos que decir que el acto resultó grandioso por la inmensa concurrencia de fieles que asistió, pero también es verdad que los burgaleses no estábamos en nuestro centro, así era el sentir unánime lo mismo en la Iglesia sentir en las calles. En muchas de estas lucieron las colgaduras, abundando en la Plaza Mayor.

Si bien no disfrutamos del gozo de ver la procesión por las calles, tuvimos al menos el de asistir a la Misa Pontifical, lo que no es corriente en esta día. Próximamente, a las diez fué recibido el Excmo. Prelado por los señores prebendados y cantada Tercia dió principio a la Misa, teniendo el Sr. Arzobispo de

presbítero asistente al M. I. Sr. deán, Dn. Rodero Rea, de diáconos de honor a los M. I. Sres. Riaño y Sarasa y de la Misa a los M. I. Sres. Torre Garrido y Alonso Hernández; de Mitra y Báculo oficiaban los benedictos señores Miguel y Rubio. Dirigían las Sagradas Ceremonias el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, prefecto y el benedictado don Manuel Ayala, maestro.

La capilla de música cantó la gran Misa de don Plácido García, a ocho voces, con orquesta y acompañamiento de los dos órganos, escrita sobre motivos de los himnos eucarísticos, que resultó grandiosa, así como la secuencia de Es-lava.

Terminada la Misa, se cantó un motete de Mitterer y se organizó la procesión que era precedida de los seminaristas de San Jerónimo, San José y San Francisco Javier. Tercios, con su bandera; Juventudes Parroquiales, con las suyas; Cofradía del Santísimo de San Cosme también con sus insignias; diversas Cofradías con sus estandartes; Jueves Eucarísticos, Adoradores nocturnos, con las banderas de sus asociaciones; numerosos sacerdotes adscriptos a las Parroquias; Universidad de Señores Curas Párrocos y Coadyutores, con sus trajes corales; Clero Catedral, con ricas capas; Cruz Metropolitana, Cruz Arzobispal y el Santísimo Sacramento en el templete gótico que regaló a la Catedral el Arzobispo Fr. Cirilo Alameda y Brea, artísticamente festoneado de hermosas flores.

Seguía el Excmo. Sr. Arzobispo y la comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Alcalde de la ciudad con Luis García Lozano, Tenientes de Alcalde señores Izquierdo, Almendres y Plaza y concejales señores Moliner, Echevarría, Saiz y Martínez Mata (don Fr. y don I.)

Una muchedumbre de señoras y las Juventudes Femeninas, daba escolta al Santísimo, cantándose en el trayecto varios himnos litúrgicos en latín.

Después, el Excmo. Prelado dió principio a la Misa, teniendo el Sr. Arzobispo de

LA CUESTIÓN TRIGUERA

Una huelga que ha dañado a Burgos

Indican las informaciones de nuestros activos correspondientes, procedentes de Barcelona, publicadas ya, que la reacción favorable en el precio del trigo es franca; pero apenas se opera por haber provocado la huelga y manteniendo ésta los obreros de las fábricas de harinas y de los almacenes de cereales.

El hecho primero de la reacción franca del precio del trigo en sentido favorable o de ascenso, corrobora nuestra opinión mantenida con energía y constancia desde hace bastante tiempo, mediante artículos, avisos y consejos a Sindicatos, agricultores sueltos y propietarios rentistas que posean trigo.

El hecho segundo es tristísimo, a una huelga perenne que se extiende a una actividad más, a causa del espíritu levantisco, revolucionario, desordenado, cáctico, estimulado o provocado por un sinnúmero de aventureros que viven y medran, o lo intentan, sobre el pueblo trabajador, al cual engañan con promesas que no se pueden poner en práctica porque determinarían el derrumbamiento de la economía nacional.

Locura o monomanía de propagandas existe cerca de las masas sociales, hechas casi todas por ignorantes y atrevidos por osados y aspirantes a encumbrarse abusando de la credulidad de las pobres gentes. Cuando mejor fuera que los tales faranduleros, algunos analifabulos y otros casi aunque ostentan algún titulillo, estuvieran cumpliendo con sus deberes. Porque los hay, entre éstos, que viven del presupuesto, cobran buen sueldo, no cumplen con sus deberes, y se dedican, en cambio, a extender insensateces, por no dar más de sí su mente y sus adquisiciones. Y como estas gentes causan daños, damos la voz de alerta a los agricultores sobre tales propagandas; a fin de que las rechacen de plano, sin oír las siquieras Hay cosas tan necias que no merecen que en ellas reparen. Pero nosotros tenemos el deber de advertirlos.

Hemos expuesto este inciso para llamar la atención sobre el daño que hacen por la confusión, determinadas propagandas.

Las huelgas, que están causando en España perturbaciones enormes, males irreparables, pérdidas cuantiosísimas, luchas cruentas, odios, iras y venganzas, a pesar de que algunas se produzcan en las industrias y obras diversas de la construcción, influyen, siquiera sea indirectamente, en la Agricultura, por la falta de actividades creadoras o disminución de éstas, que determinan cesación o amioramiento del cambio del medio representativo de la riqueza, del dinero.

Pero son muchísimas las huelgas que atañen directamente a la agricultura, como las que ocurren en el campo, y pueden considerarse del propio carácter las actuales de Barcelona, que pesan sobre las fábricas de harinas y sobre los almacenes de cereales.

Son ya varias las semanas de duración de estas huelgas; lo cual ha determinado una casi absoluta cesación del tráfico cerealista en los preciosos y críticos momentos en que la reacción favorable en el mercado triguero, es decir, el alza del precio era segura, indefectible. No obstante, la cotización de los trigos candeales ha llegado a cuarenta pesetas; o lo que es igual, en alza de tres pesetas. Calcúlese lo que hubiera ascendido si todos los fabricantes y almacenistas de Barcelona, no teniendo la libertad atada por la huelga de sus obreros y empleados, hubiesen ido a la concurrencia mercantil, demandando trigos.

Es indudable que el ascenso del precio de los trigos tocaría hoy a cinco o seis pesetas en quintal métrico. Tan feliz resultado se frustró por la huelga que no se vislumbra cuando se podrá resolver.

La economía patria se hunde; y la agricultura muere.

Y el Gobierno está quedado ante estos hechos tan gravísimos, de los que depende la vida económica de España.

Observarán nuestros lectores lo acertado que estuvimos al asegurarnos que el precio de los trigos subiría considerablemente.

¡Lástima de huelga que ha causado a nuestra provincia daños irreparables!

Escuela Municipal de Taquigrafía

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, tendrán lugar los exámenes y distribución de premios a los alumnos de esta Escuela, con asistencia de una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el Alcalde.

El acto será público, invitándose especialmente a los familiares de los 60 alumnos con que termina el curso

bendición con el Santísimo, quedando expuesto hasta la función de la tarde y velado por los señores canónigos y benedictos. Como despedida se cantaron las estrofas «Cantemos al Amor de los Amores».

También a los cultos celebrados por la tarde han asistido numerosos fieles.

Plato del día

Gentes de todas las marcas y de todos los colores, renacuajos «vididores» de claras inmundas charcas, la emprenden hoy con los «caracas» en pláticas inciviles al barruntar los perfiles de un ciento de requetés, hechos, en un dos por tres, perfectos guardias civiles.

No es para tanto el hallazgo que de tal suerte os sulfura, mas no olvidéis la figura del «Tigre del Maestrazgo».

Celebrad, pues, el hartazgo de vuestra fátal victoria, y reparad que la Gloria —mujer coqueta y bonita— supo hacerse «margarita» más de una vez en la Historia.

España a sus enemigos

Tanto tirar de la cuerda me vais a obligar, bandidos, a mandaros sin cumplidos a un consonante de izquierda.

(A la m...)

Justo es que pague el que pierda, y, como habéis de perder, pudiera bien suceder que a la horca fuerais todos a purgar, juntos los codos, vuestros crímenes de ayer.

Requiescant in pace, AMEN.

SAGITARIO

EN EL MONASTERIO DE LAS HUELVAS

La fiesta del Corpillos

Esta fiesta que en otros tiempos tanto llamaba la atención, llamada del «Corpillos», ha quedado reducida a los límites del templo conventual, aunque ha resultado con gran solemnidad.

A las once dió principio la misa solemne que ofició el capellán del Monasterio don Pedro Esteban, asistido de don Sixto Alonso, capellán del Hospital del Rey y R. P. Luciano Martínez, Paúl, actuando de maestros de ceremonias los capellanes señores Vadillo y Ortega.

El coro femenino del barrio cantó con gran afinación y gusto la misa llamada de Pío X, con acompañamiento de órgano por el señor Estalayo, quien cantó la parte de canto gregoriano.

Al ofertorio las jóvenes cantaron la plegaria «Te adoro sagrada Hostia» y terminada la misa se organizó la procesión que recorrió las naves y claustro de Caballeros, donde se había instalado un altar ante el que se adoró a Jesús Sacramentado cantando el coro dicho, el motete «Pani Angelicus» de Sancho Marraco.

«Eran portadores de las varas del palio el teniente de Alcalde señor Plaza, concejales señores Martínez Mata (don Isaac), y Domingo Monede ro, Alcalde del Barrio de Huelvas y los oficiales del Patronato señores Jurado y Rodríguez Perlado.

Detrás de la Custodia, a cuyos lados iban de cetro los presbíteros don Juan Espinosa y don Gregorio Andrés, iba el Alcalde de la ciudad señor García Lozano, tenientes de Alcalde señores Izquierdo y Almendres y concejal señor Sáiz (don Higinio) y en representación del señor administrador del Patronato, por hallarse enfermo, su hijo don José Luis Ayala.

También asistieron como en años anteriores, los danzantes, y la banda de música del Patronato de San José. Esta banda amenizará esta tarde la jira del Parral.

El segundo ruego se refiere a incautaciones ilegales, practicadas por algunos Ayuntamientos, de edificios destinados al culto, con violación de los artículos 11 y 12 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, porque esos edificios, si bien por la ley indicada son de propiedad nacional, solamente por una ley especial se pueden dedicar a otros usos que no sean los del culto, y mientras esa ley especial no se apruebe por las Cortes, han de continuar destinados a los mismos usos a que antes lo estaban y han de seguir en poder de la Iglesia para su conservación y utilización. Y así, en los pueblos de Quintanamanayor y Anguix, del partido de Roa de Duero, y en el mismo Aranda de Duero, se han decretado por los Ayuntamientos incautaciones de edificios destinados al culto, que pueden originar, si es que estos acuerdos se llevan a la práctica, conflictos de orden público que yo anuncio; y ruego al señor Ministro de la Gobernación que se adopten las medidas procedentes, que no son otras que las del cumplimiento de la ley, obligando a devolver esos edificios incautados, o que no se lleven a la práctica las incautaciones acordadas y que penden como una amenaza concretamente en este caso de Aranda de Duero.

El tercer ruego, y con esto termino, refiere a la venta de pescado en los

Unos ruegos de los señores Gonzalo Soto y Albiñana

El señor Gonzalo Soto: En la nota que, siguiendo la costumbre parlamentaria, he de entregar a la Presidencia para anunciar los ruegos que quería dirigir a los señores Ministro de la Gobernación y del Trabajo, apuntaba los tres asuntos a los cuales me voy a referir brevemente: primero, el incumplimiento de las leyes sociales en la provincia de Burgos, singularmente en la zona del partido de Castrojeriz; segundo, la incautación ilegal por parte de algunos Ayuntamientos de edificios destinados al culto; tercero, la venta de pescado en domingo.

En cuanto al primer asunto, o sea el incumplimiento de las leyes sociales en la provincia de Burgos, este ruego tiene su origen en el que ya tuvimos el honor de formular al señor Ministro de Trabajo, y que se insertó en el «Diario de Sesiones» de 30 de abril, cuando indicábamos que las leyes sociales se incumplían o, mejor dicho, se cumplían solamente de un modo unilateral, en el sentido de que no era posible a otros obreros que no estuviesen afiliados a determinadas organizaciones sindicales el encontrarse amparados por la libertad de trabajo que la Constitución y las demás leyes complementarias establecen. Y así indicábamos que la buena voluntad del delegado de Trabajo se estrellaba contra el espíritu de rebeldía y contra la contumacia de quienes han simultaneado, con notorio dano para la paz social, la función administrativa de las Corporaciones locales con la dirección de organizaciones marxistas, que llevan a la práctica, de manera cruel e inhumana, no sólo sus postulados de la lucha de clase, sino la lucha contra individuos de la misma clase, que no quieren someterse a una omigosa esclavitud. El dano se fué intensificando por su persistencia y, naturalmente, salió de la esfera del Ministerio de Trabajo y de la competencia del delegado de Trabajo para convertirse en una cuestión de orden público, porque el problema no estaba en bases de trabajo, ni en jornada de trabajo, ni en jornales, ni en determinación de horario en la jornada de trabajo; era, sencillamente, una cuestión de orden público, de dignidad del Poder, de ejercicio de la autoridad por parte del gobernador, exigiendo el cumplimiento de estas leyes.

El conflicto, que se extendió a bastantes pueblos de la provincia, se intensificó últimamente en la misma ciudad de Burgos, mediante un «caso», por decirlo así, de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, impidiendo el trabajo en el ramo de la construcción a todos los obreros que no perteneciesen a estas organizaciones sindicales. Confieso que en el Ministerio de la Gobernación no se aprobaba la conducta seguida por el gobernador en este problema desde el momento en que se le admitió la dimisión y se nombró otro, sin duda con el propósito de que se rectificase aquella conducta que estaba causando estragos y que podía originar, en lo sucesivo, problemas muy graves. Y hemos de reconocer que el gobernador civil que en estos momentos está actuando, pone su buena voluntad para resolver este conflicto y que le ha suavizado de un modo extraordinario; pero el conflicto está latente, no sólo porque se puede volver a reproducir en la misma ciudad, sino porque en muchos pueblos se está verificando el fenómeno de que individuos que no pertenecen a esas organizaciones sindicales están condenados verdaderamente al hambre. Y el ruego que quiero hacer al señor Ministro de la Gobernación, por conducto de la Mesa, es que se estimule al señor gobernador civil de la provincia de Burgos para que continúe en la conducta iniciada no hace más de dos días y que tienda a que se cumplan las leyes sociales con igualdad para todos, que es sencillamente un ejercicio digno de la autoridad del gobernador civil.

El segundo ruego se refiere a incautaciones ilegales, practicadas por algunos Ayuntamientos, de edificios destinados al culto, con violación de los artículos 11 y 12 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, porque esos edificios, si bien por la ley indicada son de propiedad nacional, solamente por una ley especial se pueden dedicar a otros usos que no sean los del culto, y mientras esa ley especial no se apruebe por las Cortes, han de continuar destinados a los mismos usos a que antes lo estaban y han de seguir en poder de la Iglesia para su conservación y utilización. Y así, en los pueblos de Quintanamanayor y Anguix, del partido de Roa de Duero, y en el mismo Aranda de Duero, se han decretado por los Ayuntamientos incautaciones de edificios destinados al culto, que pueden originar, si es que estos acuerdos se llevan a la práctica, conflictos de orden público que yo anuncio; y ruego al señor Ministro de la Gobernación que se adopten las medidas procedentes, que no son otras que las del cumplimiento de la ley, obligando a devolver esos edificios incautados, o que no se lleven a la práctica las incautaciones acordadas y que penden como una amenaza concretamente en este caso de Aranda de Duero.

El tercer ruego, y con esto termino, refiere a la venta de pescado en los

A los agricultores y ganaderos

Una reunión pública que se anuncia para celebrarse en Burgos el día 21 de los presentes, es asunto completamente ajeno a nosotros; y sólo tiene como fin buscar el desconcierto entre los agricultores y ganaderos, como lo prueba el hecho de convocar y concurrir algunos insignificantes grupos que obran al tope de diversos clarines de partidismo político, de cruda ideología izquierdista.

En su virtud lo mejor que pueden hacer los agricultores es no hacer caso de semejantes convocatorias y propagandas; que por otra parte no ofrecen absolutamente garantía alguna.

En cambio causan el desconcierto y la desunión.

AVISO

La Unión Diocesana de J. F. de A. C., ruega encarecidamente la asistencia de todos los Coros Parroquiales al ensayo general que tendrá lugar el domingo día 14, a las doce en punto, en el Colegio de Nazaret.—La Directiva.

ÉCOS de la vida local

domingos. Se centra el problema en una orden que se dictó por el Ministerio de Trabajo, siendo titular de la cartera don Eloy Vaquero, en 30 de abril de 1936. Mediante una información, y por motivos sociales, económicos de la industria pesquera y sanitarios, se dictó esta orden por virtud de la que se autorizaba a, mejor dicho, se ordenaba la venta de pescado en todos los domingos durante las horas de ocho a doce. Y, naturalmente, por esta orden no se consentía que en las bases de trabajo que pudieran convertirse en la industria se estableciera la prohibición con referencia a la venta de pescado en los domingos. Esta orden no aparece derogada; pero se plantea el conflicto relativo a la interpretación de si algunas bases de trabajo que prohíben la venta de pescado en los domingos han de prevalecer sobre esta orden o si, por el contrario, esta orden se ha de respetar por encima de aquellas bases de trabajo prohibitivas. Y yo ruego al señor Ministro de Trabajo—y suplico a la Mesa tenga la bondad de transmitírselo—que aclare esta situación, bien, si es necesario, por medio de otra información o bien diciendo, sencillamente, que esta orden está vigente todavía. Es preciso, pues, que se aclare esta situación de los vendedores de pescado, que, como digo, por motivos de orden económico de la industria pesquera y de orden sanitario, fueron autorizados por la orden del 30 de abril de 1936 para vender todos los domingos del año. Este es mi ruego al señor Ministro de Trabajo; y con estas pocas palabras quedan terminados los tres que, según tenía anunciado quería formular.

El señor Albifana: La catástrofe trágica en la campaña de 1935 que trajo una extraordinaria depreciación de los productos del campo y la deficientísima cosecha del año actual, han provocado en toda España situaciones apremiantes cuyo remedio no puede eludir el Estado.

En toda la provincia de Burgos se hace notar de modo extraordinario la crisis económica consecutiva a la depresión agrícola. Los labradores, afectados por la general carestía, no tienen recursos para dar trabajo a los obreros. Y en cuanto se terminen las escasas operaciones agrícolas pendientes se encontrará un número considerable de obreros forzosamente sin trabajo, cuya triste condición vendrá a aumentar la miseria que amenaza.

Previendo esta inminente situación angustiosa, los vecinos representantes de los pueblos del partido de Castrojeriz, han acordado iniciar un movimiento colectivo de petición, solicitando de los Poderes públicos que para remediar la triste situación de los obreros que van a quedar sin trabajo, apresure la realización de las obras públicas en dicho distrito, cuya necesidad afecta a toda la provincia de Burgos.

El diputado que suscribe recogiendo esta aspiración legítima del pueblo burgalés, ruega al señor Ministro de Obras Públicas se sirva ordenar la mayor actividad en la realización de las obras pendientes que afectan tanto a la zona de Castrojeriz, como al resto de la provincia de Burgos, para remediar con urgencia las necesidades señaladas.

Gobierno Civil

LOS ESFUERZOS ECONOMICOS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.

La conversación que hoy han mantenido los periodistas con el señor Gobernador, recayó sobre la cuestión del conflicto obrero, que se ha solucionado, y el señor Fagoaga nos manifestó que el Ayuntamiento de Burgos ha prestado su auxilio económico para que se resolviera satisfactoriamente el problema que se había planteado en el ramo de la construcción, añadiendo que él hace un llamamiento, por mediación de la Prensa local, a todos aquellos a quienes las circunstancias les obligan a sus peticiones de apoyo, que procuren sean lo más parcos posible en ellas, al objeto de no robar las disponibilidades económicas que el Ayuntamiento tiene que están bien alcanzadas.

LOS SUCECOS DE GUMIEL DE HIZAN: DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS.

Al preguntarle los informadores al señor Fagoaga sobre los sucesos ocurridos el miércoles último, por la noche, en el pueblo de Gumiel de Hizán, nos dijo que, al parecer, unos individuos de Falange Española dieron gritos en la vía pública, vitoreando al fascio, e interviniendo otros elementos de la localidad, lo que originó una reyerta a tiros.

Como consecuencia de estos sucesos resultó muerto, por arma de fuego, Justo Contreras, alguacil del Juzgado municipal, y herido de un disparo en la cabeza, de carácter gravísimo, Julián San Miguel, que falleció ayer.

También resultaron cuatro heridos menos graves por arma blanca y uno leve.

El Juzgado de Instrucción instruye diligencias, habiéndose reconocido en Gumiel, Guardia civil de Aranda y una sección de guardias de Asalto que se enviaron desde Burgos. Hoy la tranquilidad es completa.

Se ha pedido al Gobernador que se adopten ciertas medidas contra determinadas autoridades, a las que se acusa de haber tomado parte activa en los sucesos, y a tal efecto, se ha ordenado, por el Gobernador que se practique una información respecto al particular, con el fin de imponer cuantas sanciones exige la ley.

Colegio de señoritas

Preparación para el ingreso en el Grado Profesional del Magisterio. = Bachillerato. = 1.ª Enseñanza graduada. = Párvulos.

INTERNADO

Las clases darán comienzo el 15 de Junio. Informes y matrícula en Plaza del Duque de la Victoria, 18, tercero.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA es incompleto.

VEÁLOS EN SU EXPOSICIÓN; **PLAZA MAYOR, 58 BURGOS**

LEA USTED SIEMPRE **El Castellano**

VEA EN QUINTA PLANA

La sesión municipal del miércoles

Montañismo

La Junta Directiva de la Gimnástica Deportiva «Burgalesa» en su deseo de llevar a efecto cuanto antes su programa, ha organizado bajo la dirección, de uno de sus profesores de educación física señor Escario, una excursión montañera para el próximo domingo a Concha de Pineda de la Sierra, saliendo el autobús que conducirá al profesor citado y socios montañeros, a las ocho horas de la Plaza Mayor para regresar hacia las 21 horas de dicho día.

Los que simpatizan con la excursión y desean asistir aún no siendo socios de la Gimnástica Burgalesa, pueden inscribirse en el Bar Royalty hasta el sábado admitiéndose entusiastas hasta completar las plazas del autobús.

La Bombilla (Parque de Recreo)

Casa de comidas. Se sirven meriendas, cafés, licores y Claretos superiores EN EL FRONTÓN.

El domingo 14, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un partido de revancha entre **CORONO (Riojano) y ARTIONDO (Vasco)**

Se cruzarán importantes travesías entre ambos púgiles.

A continuación jugarán **BOJAS II y EL TASQUERO**, contra **EL CHIQUITO DE AZCOITIA** y **RAFA**.

Instalaciones de Cámaras Frigoríficas

Neveras eléctricas WESTINGHOUSE y Refrigeración de mostradores para bares

le podemos suministrar con la máxima garantía de funcionamiento.

Solicite Informes a

Auto Electricidad, S. A.

Domingo Minguito - San Pablo, 11 BURGOS

Las corridas de Ferias

Algo de toros

Próximo a cerrar la suscripción encarecemos a quienes deseen engrasarla lo efectúen, a fin de incluirles pronto en una lista especial en los programas, para los que su desprendimiento les hace acreedores.

Hotel Avila, 50 pesetas. Casa de comidas de Angel Alonso, 25.

Casa Alicia, 25. Granja Tudanca, 25. Bar Miguelito, 25.

Puntos de suscripción: Bar Acuario, Bar Club, Granja Tudanca, Asociación Gremial Mercantil y Peña Taurina.

Con un día espléndido se celebró ayer el festival cómico-taurino-musical anunciado, no estando en proporción del espectáculo la concurrencia de público, pues aquí, además de ser muy variado, era costoso y la empresa no pudo fijar precios menores a los anunciados.

La Banda «Los Calderones» era lo suficiente para llenar la plaza, pues conocida como es del público burgalés éste debió acudir a deleitarse con sus animados «potpourris» y piezas musicales en serio.

Concurrió además la presentación de la señorita Chelito García (Levanina) que venía precedida de fama, como lo demostró en la lidia y muerte de sus dos novillos de Raso del Portillo, de uno de los cuales cortó oreja y rabo por sus faenas de capa, muleta y gran estocada que mató sin puntilla, dando la vuelta al ruedo en medio de grandes aplausos.

Bachiller Torero, Chaplin y Ramper II, tuvieron que tomar la lidia de dos de sus novillos en serio, pues no se prestaban para las filigranas, que acostumbraban por la bravura de los bichos que nos mandó el señor Gamazo, que a su nobleza unían gran fe reza que conservaron hasta el último tercio. En el primero hicieron de las suyas y recibieron algunos revolcones, de los que fueron atendidos en la enfermería.

El benjamín del señor Gamazo, a cargo de un profesor de la banda, dió lugar a éste y a sus acompañantes a lucirse con el becerrete que murió fulminantemente.

En resumen, una buena tarde de toros, mediana entrada, público gozoso del espectáculo y hasta el día 21.

DESECAJONAMIENTO Y NOVILLADA.

El próximo domingo, día 21, se celebrará una gran novillada organizada por la Sociedad «Peña Taurina Burgalesa», en combinación con la Empresa de las corridas de la feria de San Pedro y San Pablo.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos del Campo de Salamanca por los valientes novilleros Colomo y Joselito, que vienen precedidos de grandes triunfos novilleros.

A medida que seamos nuevos detalles del festival los pondremos en conocimiento de nuestros lectores; por ahora vaya anticipada la noticia de tan gran acontecimiento.

VEA EN CUARTA PLANA

Más vida local

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 13. Don José Luis González, José Iglesia, Inspector Provincial de Sanidad, Hermenegildo Torres, Administrador Prisión Provincial, Delegado jefe Centro Telégrafos, Administrador Principal de Correos, Ciriaco Puras.

Relojería E. MELGOSA

Santander, 34 - BURGOS
Relojes de pulsera y bolsillo
Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Composturas con la máxima garantía en toda clase de Relojes.

Un buen corte de pelo y como complemento una **ONDULACIÓN PERMANENTE** en

Peluquería CUENDE

DEPORTES

Frontón «La Bombilla»

En la tarde del jueves (festividad del Santísimo Corpus Christi) continuaron en el frontón «La Bombilla», la pareja vasco-navarra formada por Rubio y Barcelona, contra los hermanos Gatos Rojos, riojanos.

Empezó el encuentro bastante comedido pero bien pronto se vió el predominio de los Gatos que hicieron los 30 tantos concertados, quedando sus contrarios en 18.

A continuación tuvo lugar el partido de desafío ya anunciado y que tanto interés había despertado en la afición burgalesa entre los colosos Corono y Artiondo.

Correspondió el saque al primero que se apunta los 6 primeros tantos. Reacciona el guipuzcoano y consigue hacer 3 tantos seguidos. A continuación se impone Corono resueltamente en la cancha y después de algunas preciosas jugadas realizadas por ambas partes, consigue colocarse en 22 tantos, meta del partido, cuando Artiondo contaba 18. Este último no conformándose con su derrota, ha retado para el domingo 15 a su vencedor a jugar otro partido de revancha, para lo cual se han cruzado entrs ambos contendientes y aficionados importantes travesías.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Adoración Nocturna

Se recuerda a todos los adoradores que mañana día 13 se celebrará la Vigilia general del Corpus, por lo que deberán hallarse con sus distintivos en San Lorenzo a las once en punto; pueden asistir los honorarios hasta terminar el Inventario solemne.

TRASPASO

de tienda con amplio local y pocas existencias, en sitio de porvenir de esta Capital.

Informes: Avance. Plaza Mayor, 18.

LEA USTED SIEMPRE **EL CASTELLANO**

Remolque

Arrastre

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

En esos momentos, solicite para su socorro el servicio especial del

GARAGE LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 Burgos Teléfono, 1332

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para la noche. A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

Rigoletto (Verdi) fragmentos. Sinfonía número 9 en re menor (Beethoven) cuarteto vocal y coro.

Triana (Albéniz) piano. Marcha militar (Schubert) piano.

Noticias locales y provinciales. Canciones folklóricas españolas. Noticias de última hora por hilo directo.

Retransmisión del programa semanal For, ofrecido por Ford-Motor-Iberica.

Himno nacional y cierre. «Sobremesa día 13».

A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.

Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Predicción del tiempo. Música variada.

Canciones españolas. Cartelera de espectáculos.

Noticias de Prensa. Música ligera.

Zarzuelas españolas. Programa para la noche.

Campanadas del Papa-Moscú. Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del radio-oyente. Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

Cine Avenida

«DE LA SARTÉN AL FUEGO»

Ayer jueves se puso en la pantalla de este aristocrático cine la primera película en colores, española, que fué estrenada en Madrid simultáneamente en ocho teatros, titulada «De la sartén al fuego».

Verdaderamente, hay todavía mucho espacio que recorrer en el aspecto de los colores naturales. Tan solo observamos dos o tres momentos en los que se ha logrado con maravillosa perfección el color del cuerpo humano, pero, en general, los rostros de los actores aparecen con tinte rojizo que será necesario hacer desaparecer, así como los colores chillones de algunos trajes, etc.

En esta película se observan interesantes rinceos del Marruecos francés, y pintorescos tipos árabes. Por cierto que a lo largo de la misma no hemos podido encontrar el origen del título.

Gran quincena de sedas



ALMACENES SIMEON

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Ultima Semana de la Gran Quincena de Sedería

Recibidas nuevas y sensacionales colecciones de Estampados - SEDA NATURAL DE LYON CORTES UNICOS y exclusivos

ALMACENES SIMEON

PLAZA MAYOR, NUM. 67 - BURGOS

Semana de fin de curso

organizada por la Unión Diocesana de la J. F. de A. C.

Día 15.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras. Tema: «La buena y cristiana conversación».

Tarde, a las siete y media: Clase de A. C., por el Sr. Consiliario Diocesano de la J. F. Sr. D. Abilio del Campo.

Día 16.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras. Tema: «Moderación en las diversiones».

Tarde, a las siete y media: Clase de A. C., por el Sr. Consiliario Diocesano de la J. F. Sr. D. Abilio del Campo.

Día 17.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras. Tema: «Modestia y pudor en el vestido».

Tarde, a las siete y media: Clase por el Sr. Consiliario de la Federación Burgalesa de E. C. Tema: «La enseñanza preocupacion primordial de la A. C.».

Día 18.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras. Tema: «Preparación al matrimonio en la joven de A. C.».

Tarde, a las siete y media: Clase por el Sr. Consiliario de la Federación Burgalesa de E. C. Tema: «La Juventud Femenina de A. C. y la enseñanza en el actual momento en España».

Día 20.—Retiro espiritual en la Capilla del Internado Teresiano, dirigido por el R. P. Serapio Leturia.

Mañana, a las ocho: Santa Misa y Meditación.

Tarde, a las siete y media: Rosario, Meditación, Bendición y Reserva.

Día 21.—Mañana, a las ocho: Misa de Comunión general en la S. I. Catedral, por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo.

Tarde, a las siete: Velada literario-musical en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros.

Notas.—Las clases tendrán lugar en el Secretariado de Unión Diocesana, calletera de Valladolid, 4. La velada será por invitación.

Aguas de ALZOLA

Lo mejor para el lavado de la sangre y orina.

Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort, 120 habitaciones, Esmerada cocina. Precios módicos.

LOS HABANOS

«La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escafios y tribunas, animación. En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la lectura de la Comunicación del Gobierno citando la prórroga del estado de alarma por treinta días más y después de una breve intervención del señor Carrascal a quin contestó el señor Barcia, es aprobada la prórroga del estado de alarma por 147 votos contra 34.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción emplear en obras acogidas a la ley contra el paro obrero.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete Técnico de Obras y extrarradio de Madrid.

Se acepta una enmienda del señor Rico al artículo quinto.

El señor Moreno defiende una enmienda, que luego reira, después de contestarle Prieto en nombre de la Comisión.

Lo propio ocurre con otra enmienda presentada por el señor Rodríguez de Viguri.

El señor Acuña, del partido socialista interviene en contra del artículo. Dice que las obras públicas no remediarán el paro obrero, porque cree que esto es solamente un anestésico.

Con una oratoria pintoresca que provoca las risas de la Cámara, dice que hay que evitar el atesamiento del dinero y que en España hace falta un presupuesto extraordinario para obras públicas de 6.000 millones en seis años.

El ministro de Obras Públicas contesta diciendo que lo hace un poco mareado por la forma en que ha pronunciado su discurso, y que desde luego el Gobierno cree que las obras públicas son el remedio total; pero puede conseguirse mucho.

El señor Acuña rectifica y dice que el Frente Popular tiene somera y presa a la burguesía, como a cazador tiene a una pieza; fa una encerrada como si fuera una bestia salvaje, que dicen los marxistas, o como una vaca amate, que digo yo. En esta situación caben más que dos soluciones: matárs y os coméis la pieza locada, o la engordamos para ordearla luego la vaquita. (Grandes risas.)

El señor Moreno defiende una enmienda al artículo sexto.

Después de unas palabras del señor Velao reira la enmienda. Tras ligera discusión se aprueba el artículo 10 y asimismo los artículos 11 y 12.

El señor Torres Campañá dice que la Empresa de los canales de Lozoya ha tenido que luchar antes y ahora con el grande y pequeño caciquismo, que se opone al mejoramiento de la obra.

Los señores Rodríguez de Viguri y Boschí Marín piden ciertas rectificaciones.

En votación nominal se aprueba el artículo 13 por 182 votos contra 21.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Combate el proyecto por considerarle injusto, el señor Amado.

(Durante esta discusión conversan animadamente el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, don Marcelino Domingo y el señor Largo Caballero, siendo éste el que lleva el peso de la conversación, observándose que habla y acciona vehementemente.)

El ministro de Hacienda anuncia que aceptará todas las sugerencias que considere interesantes y razonables.

El señor Martín de Nicolás contesta al señor Amado, diciendo que el ideal es desgravar el tributo sobre el trabajo, pero de momento no es posible dada la situación del Tesoro.

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, consume otro turno en contra; señala que ante el déficit aterrador de los presupuestos, no son nada los 180 millones que suponen los ingresos que proporcionará este proyecto.

Dice que el ministro de Hacienda es muy inteligente, pero poco competente en materia hacendística.

Le contesta el señor Martín de Nicolás, manifestando que el señor Bermúdez Cañete cree ser el único que posee conocimientos de Hacienda.

El señor Bermúdez Cañete: —Yo no he tratado de despreciar a nadie. Aprobada la totalidad del señor Adamez, de la Ceda, defiende una enmienda pidiendo sea sustituido el párrafo primero del artículo 1.º a lo que se opone la Comisión siendo rechazada la enmienda en votación nominal.

Se somete a votación de «quorum» el proyecto de ley derogando la reforma agraria de primero de agosto de 1935 y restableciendo la de 15 de septiembre de 1931.

Se aprueba definitivamente por 201 votos contra 4.

También se somete a votación de «quorum» el proyecto de ley regulando los tribunales que ha de juzgar a los jueces y magistrados, siendo aprobado por 202 votos contra 5.

A las nueve de la noche levantó la sesión.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO
E
INTESTINOS

casos, y que unas personas cacen a otras.

Casares y Domingo conferencian

Madrid 12 (12 m).—En el despacho de ministros conferenciaron extensamente los señores Casares y Domingo.

Este dijo que le había dado cuenta de los acuerdos de la minoría de Izquierda y de la reunión anterior de los representantes del Frente Popular.

Desanimación en los pasillos

Madrid 12 (12 m).—Con motivo de la festividad del día, la desanimación en los pasillos de la Cámara fué completa.

Se comentaron los acuerdos de la minoría de Izquierda Republicana y la proposición de derechos relativa al orden público que defenderá el marqués el señor Gil Robles.

Monseñor Tedeschini, a Roma

Madrid 12 (12 m).—Monseñor Tedeschini marchó anoche con dirección a Roma, en donde se le recibirá como Cardenal.

Se mantuvo en el mayor secreto la fecha de salida, para evitar manifestaciones.

Almuerzo comentado

Madrid 12 (12 m).—Se ha comentado

grandemente el almuerzo que ayer celebraron los señores Prieto, Maura, Sánchez Román y Fernando de los Ríos. Se supone que durante el mismo trataron de la situación actual.

La Comisión de Obras

Madrid 12 (12 m).—La Comisión de Obras leyó el proyecto que leyó el ministro y procederá seguidamente a su estudio.

Se nombró una ponencia que tratará del asunto relativo a la intervención del Estado en los ferrocarriles, en la que figuran los señores Guerra del Río, Torres, Irujo y Oría.

De madrugada en Gobernación

Madrid 12 (12 m).—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las gestiones realizadas por el delegado de Trabajo señor Echevarría con la Compañía de Minas de Riotinto y sus obreros han dado un resultado satisfactorio, evitándose con ello la huelga que se había anunciado.

Añadió que el Gobernador de Orense le comunicaba que hoy se habían reintegrado al trabajo los obreros que habían estado en paro estos días.

También el Gobernador de Lugo le comunicó que anoche se celebró un gran acto por estatuto, al que asistieron unas diez mil personas y el ef que reinó gran entusiasmo.

Terminó diciendo que en Málaga ni por la tarde ni por la noche se habían registrado incidentes. La fuerza pública había realizado numerosos cacheos y registros domiciliares, con resultados positivos.

Agregó que hoy a las once de la mañana se verificará el entierro del presidente de la Diputación, durante cuyo acto fúnebre no se trabajará.

Es posible que no haya corrida de toros

Madrid 12 (12 m).—Un representante de la Empresa estuvo anoche en la Dirección de Seguridad para notificar que a dicha empresa le era imposible organizar la corrida del domingo próximo, ya que no había matoros españoles que estuvieran dispuestos a alternar con los mejicanos.

En vista de ello, es muy posible que no se celebre el próximo domingo corrida de toros en la plaza de Madrid.

El comité nacional de la U. G. T.

Madrid 11 (12 m).—Se reunió el Comité nacional de la U. G. T. para examinar el orden del día del próximo Congreso de la Federación Internacional.

Se designó delegados a los señores Largo Caballero, Alor y Alvarez del Bayo, que propondrán a la Federación Internacional se lleve a la unidad internacional de todos los trabajadores.

Reunión en el ministerio de Justicia

Madrid 12 (12 m).—En el ministerio de Justicia se reunieron los señores Garón, Gomáriz, el fiscal de la República y el presidente de la Sala sexta.

Parece que trataron de asuntos de justicia militar y los acuerdos se conocerán cuando sean aprobados por el Consejo de ministros.

Un niño bien lavado

Después de una buena jabonadura por todo el cuerpo con **Jabón Richelet**, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué olvido para su delicada piel!

El **Jabón Richelet** evita y suprime las escoraduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.

Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta **95 céntimos nada más**. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la **pastilla grande cuyo precio es 1,80**.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

tros. Causarán gran sensación en los centros políticos militares.

El problema minero

Madrid 12 (12 m).—Se han reunido los ministros de Hacienda y Trabajo con los representantes del Sindicato minero asturiano, y diputado Tomás Amador, para tratar de las bases y resolver el problema minero.

El orden del día para la sesión de hoy

Madrid 12 (12 m).—El señor Mar

LOTERIA

Madrid 12 (12 m).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:
Con 120.000 pesetas, el número 34.276 Valencia, Coruña, Barcelona, Zaragoza.
Con 70.000, el 36.442, Santiago.

teiz Barrio, manifestó a los formadores que hoy continuará la discusión del proyecto de utilidades y la interpelación de Canga Argüelles al ministro de Obras Públicas.

Prieto y los nacionalistas vascos

Madrid 12 (12 m).—El señor Prieto conferenció con los nacionalistas vascos sobre problemas de interés para la región.

Con 30.000, el 10.048, Barcelona, Lucena, Zaragoza.

Con 2.000 los números 8.400, 5.112, 38.810, 27.747, 8.178, 3.810, 31.988, 12.023, 30.454, 37.617, 15.849, 315, 1.711, 20.437, 5.759.

PROVINCIAS

El presidente de la Diputación de Málaga, asesinado.-Formidable tormenta

Entierro del concejal comunista

Málaga 2.—Ayer se verificó el entierro del concejal comunista Andrés Rodríguez, asesinado anteayer. En la comitiva iban miles de personas. El féretro iba envuelto en una bandera y cubierto de clavetes rojos; fué llevado a hombros de concejales y jóvenes uniformados. Presidieron el duelo el alcalde accidental, también socialista, señor Molina Moreno, y destacados elementos marxistas. En el cementerio de San Rafael se pronunciaron discursos.

Ayer mañana, a primera hora el comercio abrió y se empezó a trabajar en talleres y otras, pero tan pronto se tuvo noticia del atentado de ayer, volvió a plantearse la huelga general, esta vez con el carácter de indefinida. La Policía y fuerza de Asalto recorren la población practicando cacheos. De Madrid han salido para Málaga dos carros blindados del Cuerpo de Asalto. El correo de la mañana salió normalmente, pero luego se paralizó el servicio. El presidente del Sindicato de la Alimentación de la C. N. T., Miguel Ortiz, sigue gravísimo. Con motivo de estos sucesos no ha quedado resuelta la huelga planteada en la madrugada del martes por los obreros de talleres de Prensa y no se sabe cuándo volverán a salir los periódicos, aun cuando se resuelva el conflicto general.

Una niña muerta

Málaga 12.—Continúan las escaramuzas entre los obreros de la C. N. T., U. G. T. y F. A. I.
En la calle del Carril ha habido un tiroteo del que ha resultado muerta la niña Francisca Manzanera, de un balazo en el cuello, mortal de necesidad. La niña fué recogida después que los contendientes abandonaron la calle ante la llegada de la fuerza pública.
—El gestor provincial, don Rodrigo Lara ha resultado ileso de un atentado que ha sufrido.

—La U. G. T. ha ordenado la vuelta al trabajo, pero todo sigue igual y los obreros no acuden a las obras ni a los talleres.

El presidente de la Diputación de Málaga muerto a tiros

Málaga 12.—Un nuevo atentado vino a agravar la situación. Ayer mañana ha sido asesinado el presidente de la Diputación don Antonio Román Reina, de filiación socialista.

A las nueve, salió de su domicilio situado en el llamado pasillo de Largo Caballero, y se dirigió a su despacho de la Diputación. En la calle se encontró con una de sus hijas, que regresaba de la plaza de hacer la compra del día. La muchacha se alarmó de ver a su padre solo, y le pidió que no saliera a la calle, pues había tiroteo y podrían agredirle. El señor Román tranquilizó a su hija diciéndola que no ocurría nada de gravedad. Momentos después, en el mismo pasillo, era agredido por un individuo, que disparó sobre él por la espalda. El señor Román recibió un balazo que le penetró por la parte superior del hombro derecho y con orificio de salida por el izquierdo.

Fuó recogido rápidamente por varios transeúntes que en una camioneta que pasaba por el lugar del suceso lo trasladaron al Hospital civil, donde falleció momentos después.

Román Reina era antiguo militante socialista, barrillero de oficio; tenía 52 años.

El cadáver fué trasladado desde el Hospital Civil a la Diputación Provincial, donde quedó expuesto en la capilla ardiente.

Formidable tormenta de granizo

Almansa 12 (12 m).—A las tres de la tarde de ayer se desencadenó una formidable tormenta de granizo de gran tamaño.

Las cosechas de cereales y de frutas han quedado completamente destruidas y los daños son incalculables.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

Noticias de Gobernación.-En el ministerio de Justicia.-¿Se llegará a la ruptura del Frente Popular? El cardenal Tedeschini, a Roma

Se llegará a la ruptura del Frente Popular?

Madrid, 12.—Se ha comentado el acuerdo adoptado por las minorías de Unión e Izquierda Republicana relativo al estado en que se halla España y el cual no puede seguir así.

Algún ministro se muestra optimista. Sin embargo, las anomalías actuales de subversión en que vive España, las huelgas y los sucesos de todos los días no se cree puedan ser evitados ni con la rotura del Frente Popular, ni con una política de ritmo más avanzado, pues se considera necesario restablecer el derecho y el orden y aplazar de una vez al derecho anárquico.

El ministro de la Gobernación y los sucesos de Málaga

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación llegó al Congreso poco antes de las seis y media.

Los periodistas preguntaron al señor Moles qué noticias tenía de Málaga, y el ministro contestó:

—Pues que se ha verificado el entierro del comunista muerto.

Confirmó el asesinato del presidente de la Diputación de Málaga, en un tiroteo entre unos y otros.

—He dispuesto—agregó—que se proceda a un desarme general para ver si de una vez acabamos con estos sucesos.

Coches usados Verdadera ocasión

| | | |
|------------------------|-----------|----------------------------|
| Hudson 26 HP., | 7 plazas, | 4 puertas. |
| Renault 20 HP., | 7 plazas, | 4 puertas. |
| Renault 13 HP., | 5 plazas, | 4 puertas. |
| Ford 17 HP., | 5 plazas, | 4 puertas. |
| Fiat 11 HP., | 6 plazas, | 4 puertas. |
| Citroen 10 ligero, | 5 pzas., | 4 ptas, 12 HP. (seminuevo) |
| Nash 1930 22 HP. cupé. | | |
| Essex 17 HP., | 5 plazas, | 4 puertas. |

Casi todos estos coches han sido reparados o revisados en nuestros talleres y garantizamos su funcionamiento.

IGNACIO PALACIOS Concesionario Oficial FORD. BURGOS

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : : cualidades de

MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición:

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CALLE DE MADRID, 5
Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén)
SUCURSAL EN LERMA
AVANCE

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Tribunales

Señalamientos para el 13. Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre asesinato, seguida contra Atilano Bocos y otros...

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre malversación de fondos, que se siguió contra Emilio Rodríguez Varios, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, se ha dictado sentencia condenándoles como autores de un delito de homicidio a los tres primeros con una circunstancia de agravación y con respecto al último con la de dos agravantes y una atenuante compensable a cada uno de aquellos a la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión y a que indemnicien a los herederos de Carmen García Lozano, la cantidad de 10.000 pesetas, mancomunada y solidariamente y se condena a Paulino Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensable entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor...

Notas religiosas

CATEDRAL.—Asociación de Santa Lucía. Mañana 13, sábado, a las ocho, se celebrará la misa de comunión para todas las asociadas.

La fiesta de San Antonio de Padua. SANTA AGUEDA.—La Obra de Pan de San Antonio dedica solemnemente pavena al Excelso Taumaturgo.

Día 13: A las ocho, misa de comunión general que celebrará el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, presidente de la Obra.

A las diez y media la solemne, cantada por elementos de la Capilla de la S. I. C.

Por la tarde se hará el ejercicio como los días del triduo, haciendo el panegírico del Santo el R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, C. D.

SANTA CLARA.—La Comunidad de religiosas de Santa Clara y el Centro diocesano de la Pía Unión de San Antonio, celebrará los siguientes cultos: Misa rezada en el altar del Santo, a las siete.

Se distribuirá la sagrada comunión con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez misa solemne y por la tarde, a las seis y media los mismos cultos de días anteriores, predicando el R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.

CARMEN.—Novena del 5 al 13, en honor de San Antonio.

Todos los días laborables a las siete y media de la tarde, santo rosario y novena a San Antonio.

MES DE JUNIO DEDICADO AL CORAZON DE JESUS. CATEDRAL.—Octavario del Corpus del 12 al 17.

Por la mañana a las nueve, exposición y motetes de Palestina, Victoria y Barrera.

Misas cantadas de Palestina y Haller.

Por la tarde, a las seis y cuarto, y procesión, motetes de los maestros Haller, Mitterer, Victoria y Hernández Asuncion, terminando con la bendición y reserva.

SAN LESMES.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio propio del mes, interin se celebra la santa misa.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio en honor del Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Novena del Corazón de Jesús. A las ocho, misa con exposición, ejercicio de la novena, bendición y gozos cantados por las Juventudes de la parroquia.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de la novena.

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, santo rosario y ejercicio del mes durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, exposición y cánticos al Divino Corazón, por el coro parroquial.

MERCED.—Todos los días plática por la mañana con misa, ejercicio de la novena y cánticos.

En la función de la tarde, se hará el ejercicio de la novena y habrá sermón, predicando todos los días el R. P. José Víctor Aramburu, S. J.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, a las seis y media misa, rosario y novena del Sagrado Corazón, a las nueve y media, misa solemne; a las once, habrá misa rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena del Sagrado Corazón, procesión con el Santísimo, reserva y bendición con el Santísimo.

Durante la Octava del Corpus, a las seis de la tarde, misas cantadas con el Santísimo expuesto; a las siete y media, rosario, novena al Sagrado Corazón, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LAS RR. ESCALAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, santo rosario y novena. A continuación habrá sermón por el R. P. Sotero Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días al mes a las cuatro de la tarde y los días festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—El domingo 14, cultos al Amor Misericordioso. A las once, a. m. misa, Via-cruces, exposición, acto de Consagración e himno cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Gregoria Orcajo Núñez, Félix Rodríguez Sáez, Luis Melgosa Santos, María Portal Hernando. Defunciones.—Ninguna.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. LA COCINA.

Advertisement for 'LA COCINA' cleaning products, featuring an illustration of a woman cleaning and the name 'P. Canales'.

MADRID.

Consejo de ministros en la Presidencia: Referencia de lo tratado. Una colisión en la Casa del Pueblo. Un ruego de Melquiades Alvarez.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros en la Presidencia. Referencia del señor Ramos

Madrid 12 (4 t.).—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al abandonar la reunión el ministro de Estado manifestó que el Consejo continuará esta tarde en el Congreso.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia: Acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña sobre adaptación a la Generalidad de los servicios de agua, obras hidráulicas y otros servicios complementarios.

Estado.—El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional comentando principalmente el discurso de Mr. Chamberlain y su posible significación. La ley que determina el párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución.

El ministro informó también de la marcha de las negociaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de la situación de los problemas sociales, especialmente de los referentes a las huelgas mineras de Asturias, huelga del Central de Aragón y paro almádrabero y del ramo de la construcción de Madrid.

Los ministros de Trabajo y Obras públicas informaron del problema planteado por los obreros de las juntas de obras del puerto que está en vías de solución.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de grupos escolares en Avila y Barbastro.

Idem para la construcción de escuelas unitarias en diversos puntos.

Obras públicas.—El ministro propuso la distribución de un crédito de 17.500.000 pesetas para obras de mejora en los ferrocarriles, correspondiente al actual trimestre.

Después de informar sobre el movimiento de personal, lo hizo acerca del estudio del conflicto, del ferrocarril de Langreo.

Por iniciativa del presidente del Consejo se pasó a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya solución está pendiente del envío por el Municipio zaragozano de los pliegos, proyectos, presupuestos y ritmo que han de llevar dichas obras.

Los restantes ministros informaron esta tarde a las cuatro y media, hora en que continuará el Consejo en la Cámara.

El párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución cuyo cumplimiento se aprobó en la ley del ministerio de Estado, a que se refiere la nota, dice así: Una ley facilitará el procedimiento de facilitar la adquisición de nacionalidad de las personas de origen español que residen en el extranjero.

La Comisión de suplicatorios. Madrid 12 (6 t.).—Se ha reunido la Comisión de suplicatorios que acordó, después de examinar el expediente para conceder el su-

placatorio contra Sigfrido Blasco, que éste informe ante la Comisión el día 18 a las once de la mañana.

Melquiades Alvarez pide que Primo de Rivera sea trasladado a Madrid

Madrid 12 (6 t.).—Don Melquiades Alvarez como defensor del señor Primo de Rivera en la causa por desacato, se ha dirigido a todos los Colegios de abogados de España, citándoles a una reunión en Madrid para el día 15.

Se tratará de la actuación del Gobierno respecto al señor Primo de Rivera, que ha sido trasladado a la cárcel de Alcanite, sin tener en cuenta que solamente se halla sometido a prisión preventiva.

Ha dirigido una comunicación al presidente de la Sala segunda pidiéndole que urgentemente sea trasladado el señor Primo de Rivera a Madrid, para que pueda comunicarse con su defensor.

Después de la conversación entre el presidente de la Sala sexta y el ministro de Justicia

Madrid 12 (6 t.).—Se conoce que en la conversación de ayer entre el presidente de la Sala sexta y el subsecretario de Justicia éste le comunicó que el ministro estudia las leyes procesales militares, para intensificar la intervención de la magistratura civil.

En los Consejos de guerra contra los paisanos figurarán elementos civiles, proponiéndose el ministro aprobarlo en la próxima semana en el Parlamento.

El fiscal de la República, hablando del mismo asunto, ha manifestado que se ocuparon de la situación de los magistrados y de los tribunales de urgencia que juzgan los delitos de desorden público. Como corren un riesgo evidente, se les gratificará con doce mil pesetas.

Un periodista le dijo: —Entonces crean ustedes el Tercio de magistrados? El fiscal contestó: —Exactamente.

Colisión en la Casa del Pueblo. Madrid 12 (6 t.).—En la Casa del pueblo de Madrid, durante la reunión de elementos dirigentes obreristas del Frente Popular, se produjo una colisión. Los vecinos de la calle del Piamonte y otras inmediatas, oyeron gritos de peticiones de auxilio en medio de un gran alboroto.

Poco después, llegó la ambulancia de la Cruz Roja, recogiendo a varios individuos que salieron en brazos de sus compañeros.

Se ignora lo sucedido por la reserva absoluta que se guarda.

Ampliación del Consejo. Madrid 12 (6 t.).—Como nota ampliatoria del Consejo, se ha sabido que el Gobierno estudio detenidamente la situación política y social del orden público, examinando los acuerdos que han adoptado las minorías de izquierda republicana, conjuntamente sobre los disturbios que se originan.

Se deliberó ampliamente sobre la cuestión internacional, informando el señor Barcia sobre el rumbo que toman los pueblos en Ginebra.

Los ministros acordaron continuar esta tarde el Consejo, en el Congreso, donde esperaban adoptar acuerdos.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Discurso de Calvo Sotelo

Madrid 12 (6 t.).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio, con desanimación absoluta.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se discute la prórroga del estado de alarma y el señor Calvo Sotelo pide la palabra. (Entran numerosos diputados y el ministro de Comunicaciones).

El señor Calvo Sotelo censura el trámite que se ha seguido para prorrogar el estado de alarma. Estas medidas deben aprobarse por la Cámara con deliberación figurando en el orden del día y no por sorpresa.

Protesta de la conducta del Gobierno que escamotea a la Cámara los asuntos y agrega que ellos, por patriotismo y por propia defensa, están contra esa prórroga, porque los hechos demuestran que solamente sirve para aumentar la anarquía, el desorden y la injusticia.

Se produce gran escándalo. (Segue la sesión).

Guantes

EN TODA CLASE DE PIELS, SEDAS, HILOS, MALLAS, etc.

En la fábrica: Paseo de los Pisones, 8 ENCARGOS A MEDIDA

PROVINCIAS

El ministro de Industria

Granada 12 (4 t.).—Continúan con gran animación las fiestas de primavera.

En el Palacio de la Diputación fué elegida «Mis Prensas», galardón que recayó en la señorita Carmen Reguena Gallardo.

Ha llegado el ministro de Industria, que fué recibido por las autoridades. Una compañía le rindió honores militares.

Después se celebró una recepción en el Ayuntamiento y más tarde fué agasajado con una comida.

Anoche el señor Alvarez Buylla inauguró la Exposición de industria hispano-marroquí, acto al que asistieron las autoridades.

El señor Ortega Molina pronunció un discurso agradeciendo la asistencia del ministro el cual declaró abierta la exposición.

Después el señor Alvarez Buylla recorrió las instalaciones, haciendo grandes elogios de las mismas.

El secretario general de la Presidencia de la República

Santander 12 (4 t.).—Ha estado en Santander el secretario general de la Presidencia de la República, señor Bolívar, acompañado del diputado a Cortes señor Ruiz Rebolledo y las autoridades.

Visitó las fincas en que pudiera estar el jefe de Estado en su veraneo en esta provincia.

El señor Bolívar estuvo en Villa Piquío, que ocupa el doctor Aguilár, el cual manifestó al señor Bolívar que la cedia desinteresadamente al presidente de la República.

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de la construcción.

La opinión pública se duele del poco interés que las autoridades prestan a este conflicto.

Socialista muerto de catorce balazos

Málaga 12 (6 t.).—Se ha verificado el entierro del presidente de la Diputación, asesinado ayer. Los dirigentes marxistas pronunciaron discursos en el cementerio.

Se ha publicado un manifiesto contra la C. N. T., acusándola de traidora, por actuar a las órdenes del fascio. El manifiesto dice que es imposible hablar de unificación, pues la C. N. T. ha abierto un abismo que no pueden salvarle, ya que hace posible el triunfo del fascismo.

El Gobernador ha levantado la clausura de los centros de la C. N. T. diciéndole que lo hace para que se vea la imparcialidad de la autoridad entre los bandos en pugna. Además, ha publicado un bando, ordenando la entrega de armas.

En las proximidades de la Casa del Pueblo hubo un tiroteo esta tarde, sin consecuencias.

La C. N. T. se propone plantear la huelga de tránsito rodado y sus componentes tirotearon a un camión de viajeros.

Los autobuses se han retirado del servicio esta madrugada.

Ha ingresado en el Hospital el jefe de Policía don José Aulet, que presenta cinco balazos, encontrándose en estado gravísimo. Se dice que le hirieron unos sujetos apellidados Borrego, a quienes dejó cesantes en el cargo de guardias municipales por acusarles de manejos derechistas.

Por acuerdo de la U. G. T. se normalizaron los trabajos, Guardia civil y de Asalto practicaron registros y detenciones durante la madrugada. Fué sorprendida una reunión clandestina en el domicilio del anarquista José Carrasco, deteniéndose a diecisiete individuos.

También han sido detenidos varios dirigentes de la C. N. T.

Al comenzar el trabajo en el mueble surgió un tiroteo entre los ugetistas sindicalistas, resultando muerto el socialista Carlos Santiago Robles, que presenta catorce balazos.

También resultó herido gravísimamente Eusebio León Mateos, socialista.

Se detuvo a Miguel González, ocupándole un revólver con cargador completo.

Entre fascistas y marxistas.—Dos muertos

Valladolid 12 (6 t.).—En Olmedo se produjo una reyerta entre fascistas y marxistas, que se acometieron con armas blancas y de fuego, resultando gravísimamente heridos los socialistas Eusebio Díez y Toribio Fernández. Este falleció cuando se le conducía al Hospital.

Poco después, falleció también Eusebio.

Han sido detenidos dos fascistas.

Incendio en un buque

Valencia 12 (6 t.).—Cuando se hallaban cargando sacos de celuloido en la cubierta de un vapor noruego surto en este puerto se produjo inopinadamente el incendio del celuloido, resultando 23 heridos por quemaduras, 7 menos graves y 13 leves, todos ellos españoles y noruegos.

EXTRANJERO

Australia contra la guerra y las sanciones

Australia se opone al mantenimiento de las sanciones contra Italia

Londres 12 (4 t.).—Parece ser que van originándose graves diverg

Sesión municipal del miércoles

Se adjudica el alumbrado de la ciudad a tres compañías eléctricas que conjuntamente lo han solicitado.—Se va a celebrar una importante asamblea de municipios de la provincia.—El Ayuntamiento y la crisis de trabajo

la presidencia del señor... con asistencia de los señores... Irujo, Izquierdo, Pavón, Al... Plaza, Moreno, Moliner, Mata (1.º) del Palacio, Díez... y Echevarrieta, se abre sesión a las 7.50.

curso celebrado para la adjudicación del alumbrado público.

El dictamen abarca los siguientes apartados:

Primer. Proceder a aceptar la única proposición presentada, acordándose adjudicar definitivamente el suministro del servicio para el alumbrado público de la ciudad de Burgos conjuntamente a las Sociedades anónimas «Electra de Burgos (Distribuidora de «Saltos del Duero»), «El Porvenir de Burgos» y «Compañía de Aguas».

Segundo. Declarar desierto el concurso por lo que respecta al alumbrado de oficinas y dependencias municipales, estimándose la conveniencia de estudiar el fin de obtener otro precio más bajo que el actualmente existe para este servicio.

Tercero. Consignar en el próximo presupuesto 13.199 pesetas para impuestos correspondientes a dicho servicio.

Cuarto. Autorizar a la Comisión para que, estimándolo conveniente el Ayuntamiento, aquella pueda variar los puntos de luz y ampliar a otras calles las instalaciones en cuyo caso, teniendo en cuenta que el servicio que ofrecen dichas entidades lo hacen en 220.000 pesetas, y los impuestos im portan 13.199 no se podrá pasar de 235.000 pesetas de gasto total.

Quinto. Que las Compañías adjudicatarias designen una representación que haya de entenderse con el Ayuntamiento, sin perjuicio de que suscriban la oportuna escritura pública las tres compañías.

El señor Peralta ruega a la Comisión se haga el tendido hasta el fieltro de la carretera de Valladolid con el fin de que se alumbren los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

El alcalde promete atender el ruego, creyendo que las empresas accederán a estas pretensiones.

Pregunta al Ayuntamiento si se acuerda llegar hasta las 235.000 pesetas en la consignación o por el contrario si se mantiene solamente el aumento correspondiente a los impuestos y el señor Ruera se muestra partidario de ello por entender que debemos de una vez ir a dotar de un buen alumbrado a la población.

El alcalde hace unas aclaraciones a unas sugerencias del señor Echevarrieta y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Moción.—Del capitular señor Moreno, sobre embalse del Río Arlanzón entre la presa de la Isla y Puente de Santa María y construcción de una pasarela sobre cada presa.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras y a propuesta del señor Echevarrieta, no se trasladará el acuerdo adoptado en la última sesión, en la moción del capitular señor Santamaría que guarda relación con la presentada por el señor Moreno a la Confederación Hidrográfica del Duero, hasta que el Ayuntamiento resuelva sobre este asunto.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA FERIA DE MUESTRAS DE SANTANDER

Se da lectura a un oficio del Comité de Santander invitando se acuda con las producciones burgalesas a la 5.ª feria de Muestras que se ha de celebrar en Santander, a cuya inauguración acudirá el jefe de Estado y representaciones extranjeras.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

DICE EL ALCALDE

Hace dos días se han recibido del director del Banco de España en esta plaza, la subvención de quinientas pesetas que se habían concedido para la iluminación exterior de la Catedral.

La Alcaldía ha recibido la visita de unos periodistas franceses que han venido a nuestra ciudad para hacer un

estudio del Cid, que se publicará en una revista francesa.

Se les ha dado toda clase de facilidades y el archivero municipal les ha acompañado durante su estancia en esta ciudad, de la cual han obtenido varias fotografías.

Da cuenta de la reunión celebrada por los alcaldes de cabezas de partido, actuando de este Ayuntamiento el Alcalde, el presidente de la Comisión de Hacienda y los técnicos municipales, habiéndose acordado ir a la información pública relacionada con las participaciones que han de tener en los ingresos habidos por el impuesto de cédulas personales y en tal sentido se han enviado una instancia al director general de Administración local, sin perjuicio de que el Ayuntamiento haga las gestiones particulares necesarias en lo que se refiere a nuestro municipio.

En la expresada reunión se habló del estado en que se encuentran las haciendas locales, y se acordó que por el presidente de la Comisión Gestora Provincial y por este Ayuntamiento, se convoque a una reunión de todos los municipios de la provincia, que tendrá lugar el domingo día 21 del actual, con el fin de tratar de la precaria situación en que se encuentran las haciendas locales. El Ayuntamiento de Burgos debe prestar su calor a la reunión e invita el Alcalde a que acudan a ella todos los concejales.

Trata del problema del trabajo y dice que todos los concejales saben por la Prensa los esfuerzos que se han realizado para aminorar ese conflicto.

En distintas reuniones que se han celebrado, algunas hasta primeras horas de la madrugada, el Ayuntamiento de Burgos, dando una prueba de ciudadanía ha llegado al máximo de concesiones, debido a su situación económica. En pocos días se ha dado ocupación a doscientos cincuenta obreros en los talleres municipales. La responsabilidad contraída por el Ayuntamiento es enorme y hemos pensado en el mañana. Como nosotros no somos permanentes en estos cargos, no debemos dejar latente la crisis de trabajo a los que nos sucedan en estos puestos. El Ayuntamiento no puede más que lo que está haciendo, en esta cuestión, legándose a pagar por jornales o semanalmente de once a doce mil pesetas, que supone un esfuerzo gigante.

Se autoriza a la Alcaldía para que realice gestiones encaminadas a implantar en esta ciudad una escuela oficial de gimnasia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Díez, ruega a la Alcaldía haga cuantas gestiones sean necesarias para que el contratista del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, de principio a las obras, ya que la situación de los ríos permite que se trabaje con toda intensidad, lo que permitirá al Ayuntamiento hacer reservas para durante el invierno poder facilitar trabajo.

El Alcalde asiente a lo expuesto por el señor Díez y añade que se le había olvidado dar cuenta de esta cuestión. La Alcaldía se ha puesto al habla con el Gobernador de la provincia, y se están realizando gestiones de todos los órdenes para que enseguida den principio los trabajos, con lo que se resolverá la crisis obrera. El Gobernador está dispuesto a hacer toda clase de gestiones para conseguir nuestro objetivo.

El señor Moliner pide se hagan las gestiones necesarias para que por la Confederación Hidrográfica del Duero, se envíen sin dilación los planos de los perfiles del río Arlanzón, ya que sin ellos no se pueden fijar las rasantes de las casas que se están construyendo en la parte posterior de la calle de Vitoria y que es de urgente necesidad.

El Alcalde promete atender el ruego y seguidamente se levanta la sesión a las 8.40.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo... tin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHIEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Vitoria 28 BURGOS

G. Bañuelos

OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

¿Qué hacéis, agricultores y ganaderos?

Al comenzar las operaciones agrícolas de primavera y verano, deberíais tener hecho el seguro de accidentes agrícolas y ganaderos en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Trescientos diez accidentes y dos de muerte ha habido en el año último. Podéis mataros o heriros gravemente; y les puede pasar lo propio a vuestras mujeres e hijos. Si les ocurre a vuestros criados, os puede ocasionar la ruina.

Sed previsores; porque mediante una pequeña cantidad, quedaréis a cubierto de los tristes efectos de los accidentes. Acudid a hacer el seguro a la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, (filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas, y autónoma). Calle de Santander, 10, 12 y 14. Casa social de la Federación. Burgos.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Juan Ortega Mesa

Médico Dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 Y 17

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

Dr. V. Mateos López

Ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Soporro de Burgos, por oposición
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

La temporada de Vichy en 1936

A cada temporada que se sucede, Vichy se presenta con nuevos atractivos en sus tres aspectos termal, turístico y artístico.

Numerosas han sido las mejoras introducidas aún durante el invierno en las instalaciones termales y como complemento la creación de un Parque para los niños, puesto bajo la dirección de un médico. Instalado en el Parque de los Bourins, ocupa una extensión de dos hectáreas y está dotado de toda clase de juegos, vigilados y dirigidos por profesores e institutrices, lo cual ofrece a los familiares la máxima tranquilidad y a los pequeños la seguridad más completa.

La gran Estación termal francesa cuenta pues con un acabado conjunto de instalaciones, de entre las que destacaremos como principales, el Establecimiento de 1.ª clase, ampliado y modernizado; Establecimientos de 2.ª y de 3.ª clase totalmente nuevos; un Estado de Educación física y Par que para los niños; una central térmica, modernos talleres de Embotellado y de expedición de las aguas Vichy-Etat, que son la admiración de los competentes, en fin, una completa red termal, perfectamente homogénea y absolutamente incomparable.

Una última innovación cabe señalar y es la instalación en el gran Establecimiento termal de una Oficina de Vigilancia médica para los regímenes alimenticios, que cuidará de la organización dietética en todos los hoteles de la Estación, que sobrepasan del centenar.

El Gran Casino prepara con su peculiar cuidado, importantes estrenos y reposiciones de su repertorio lírico, con el concurso de las principales figuras internacionales del canto; galas de comedia, festivales musicales, ballets, la exhibición de grandes danzarinas y conciertos sinfónicos diarios.

Los deportes ocupan como hasta el presente un destacado lugar; golf, tennis, esgrima, tiro de pichón, concurso hípico, carreras de caballos, meeting de aviación, regatas, carreras de automóviles, concurso de elegancia, etc. Todo ha sido previsto pues para que la temporada de Vichy 1936 no demerzera absolutamente de sus antecesoras y en la Estación encuentren sus huéspedes la habitual y cordial acogida además de «La salud con el placer».

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Píida folleto gratis.
Rúa Jiménez, 4 - Farmacia MADRID

¿C A L L O S ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 plas. Por correo, 2 plas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas
Persianas Linoleum, precios de fábrica; no vendido clase 2.ª, sólo las de más duración. Colocación gratis en todos los trabajos.
Quereda. Paloma, 20. Esteriora.

Pasas superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.
Persianas para balcones y ventanas a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.
No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

Coche de niño, seminuevo, se vende barato en San Francisco, 30.
Hermosa montura, piel ceado, seminueva, equipo completo diario y gala, sudadero, efectos caballo; bajísimo precio. Navas de Tolosa, 5. Barriada Militar.
Véndese comador completo o separado, armarios luna, mesa despacho, sillón americano, camas, mesilla, butacas y tarca. Horas 3 a 5. Puebla, 5 primero.

Se vende palomita limpia y buena a 3 pesetas fanega, en Villorjo. Valentín Ruiz.
Véndese coche 8 HP., perfecto estado. Razón: Teléfono 1588.
Se compran trigos defectuosos y triguillo para pienso. Muestras y precios a Casa Díez o Llana de Afuera, 12.
Terrenos: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Diríjase a Hijos de Moliner

Se venden cierres metálicos, luna de escarpate, espejo, guillotina, prensa y muebles. Informarán: Progreso, 1, entresuelo.
Vendo casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100. Informes: Calle Matadero «Villa Carmen».

Carros bien contruidos con maderas secas y escogidas; precios muy convenientes. Informes: Saturnino Barbero, Grijalba.
Chrysler, se vende seminuevo. Informes: Barrio Gimeno, 25, primero derecha.
Varios
Se hacen y arreglan toda clase de jergones con prontitud, esmero y economía. Cadena y Eleta, 18 y 20 (Subida a la Catedral) Hijos de Moliner.

Pilar Rojo, modista, Huerto del Rey, 26 tercero. Se dan lecciones de corte.
Colocaciones
Se necesita niñera. Bailén, núm. 8 (Barriada Militar).
Se necesita muchacha que sepa de cocina. Isla, número 81.
Se necesitan oficiales de modista. Huerto del Rey 26, tercero, Pilar Rojo.

Se ofrece muchacha formal para sacerdotado o caballero solo, o para coser. Martínez del Campo, 8 (panadería).
Sastra necesita chicas para coser. Puebla, 38 primero.
Se ofrece señora, para servir a señor o señora solos o matrimonio sin hijos. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación 9.
Se necesita muchacha para todo, que sepa algo de cocina. Santander 3, 4.ª derecha

Se necesitan medio oficiales en Sustreria Hermosilla.
Arriendos
Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar: Santa Dorothea, 15, pral.
Huéspedes
Deséanse dos huéspedes estables como en familia. Inmejorables condiciones. Precio 100 pesetas mes. Informes en esta Administración.



antes de hacerse un traje... cuando se entere del precio y del esmerado corte y confección será cliente de **"EL CAÑO GORDO"**

GRAN SASTRERIA CASA GARRIDO
 (frente a Casa Alicia)
 TEL. 1522-BURGOS

Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser



Precios como nadie por no haber intermediarios.

| | | |
|--|----------------------------------|-----------|
| Máquinas escribir portables: | Underwood nuevas | 600 ptas. |
| | Royal | 600 " |
| | Underwood Champion | 625 " |
| | Underwood Silenciosa | 700 " |
| | Erica | 500 " |
| | Erica con tabulador | 575 " |
| | Remington | 600 " |
| | Mercedes | 475 " |
| | Mercedes vicolor | 500 " |
| | A. B. C. portables | 500 " |
| | A. B. C. | 550 " |
| | A. B. C. con tabulador | 625 " |
| | A. B. C. oficina | 1250 " |
| Máquinas Oficina Underwood n.º 5 | | 850 " |
| " " " " 6/10 con tabulador | | 1000 " |
| " " " " 3/14 | | 1000 " |

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas de escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Estos precios solo se pueden adquirir en **Casa Munguía**

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....
LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la **Imprenta El Castellano**

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

| | | |
|---|--|--------------|
| Acabau de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: | | |
| Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). | | PESETAS 1,20 |
| A. S. Puchik: «La novaca y otros cuentos», (1367) | | PESETAS 0,60 |
| R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). | | PESETAS 1,90 |
| Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). | | PESETAS 2,40 |
| Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). | | PESETAS 1,90 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
 HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
 BURGOS

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
 Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría Interior.
 2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.
 Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don
 Profesión
 Señal

Forma de pago (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

AVANCE
 PARA SUS ANUNCIOS
 CONSULTE SIN COMPROMISO
 PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

PLAZA MAYOR, 18
 TELÉFONO, 1266

Carbones

J. PUENTE CAREAGA
 Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr las masas masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola sus aportaciones, que estarán plenamente garantizadas; porque toda prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podréis necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias 2'5 por 100
 En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada, Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos, Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

| | | |
|---|-------------------|---|
| ABONOS MINERALES | Domicilio social: | Orueta, 6.—BILBAO |
| Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. | DIRECCION | Postal: Apartado, 157 Telegráfica: GEINCO Telefónica: |

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosos golosinas.

Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá.

Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.